
Madrid, 11 de junio de 2014

Finaliza satisfactoriamente la migración a SEPA en el ámbito interbancario español

- **En el día de ayer, 10 de junio, se completó con absoluta normalidad la migración de los adeudos tradicionales del SNCE al estándar SEPA europeo.**
- **Con este último hito, concluye con éxito el proceso de migración a SEPA en el ámbito interbancario español.**

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento UE 260/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo y conforme a lo acordado en el *Plan de Acción para la migración a los adeudos directos y las transferencias SEPA en España*, en el día de ayer se completó de manera satisfactoria y sin incidencia alguna la plena migración de los adeudos nacionales tradicionales del SNCE a los estándares SEPA.

Con este último paso, que se suma a la migración de las transferencias tradicionales del SNCE a SEPA culminada el pasado 18 de marzo, finaliza la migración a SEPA de los instrumentos de pago españoles y se hace posible que el proyecto SEPA para la creación de una Zona Única de Pagos en Euros sea ya una realidad dentro del ámbito interbancario nacional. Únicamente quedan, como excepción, los denominados “productos nicho”, en particular anticipos de crédito (cuaderno 58) y recibos (cuaderno 32), que se seguirán procesando en el SNCE hasta febrero de 2016.

Juan Antonio García Gálvez, presidente del Consejo de Administración de Iberpay, aprovechó la ocasión para: *“felicitar a todas las personas y entidades que han trabajado en el proyecto de migración a SEPA iniciado en febrero de 2008 por haber culminado de manera impecable este hito histórico para la integración europea. A partir de ahora, Iberpay y sus entidades concentrarán sus esfuerzos en el desarrollo de nuevos servicios de pago más eficientes, competitivos e innovadores”*.

Con esta nueva realidad, Iberpay pondrá a disposición de sus entidades nuevas infraestructuras interbancarias que permitirán mejorar la calidad y valor añadido de los servicios de pago que prestan a sus clientes.

Más información:

Iberpay
C/ Miguel Ángel, 23, 2ª planta
28010 Madrid

Teléfono: +34 91 567 22 18

www.iberpay.es